
INTRODUCCIÓN

El 24 y 25 de junio pasado se llevó a cabo la II Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado en La Habana, Cuba, cuyos objetivos fueron: Proponer conclusiones, recomendaciones y generar iniciativas en los campos de la transformación del Estado y de su aparato institucional para someterlos a consideración de la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; analizar las tendencias de reconfiguración en el papel del Estado, considerando los condicionantes originados en el contexto de una economía global y sus repercusiones y consecuencias sobre el funcionamiento de las economías nacionales, así como esbozar estrategias de respuesta; delinear planes en torno a los avances, limitaciones y potencialidades derivados de la aplicación de nuevas tecnologías de información a la operación del aparato institucional del Estado, con el propósito de hacerlo más eficiente, transparente y accesible a los ciudadanos; acordar la promoción de un proyecto iberoamericano de interés común. La I Conferencia de este género se desarrolló en Sintra, Portugal del 27 al 28 de julio de 1998, la cual originó la “Declaración de Lisboa”, en la que se adoptan resoluciones tales como realizar encuentros de Ministros de

la Administración Pública y Reforma del Estado previos a las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, y otorgar al Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) la responsabilidad de ejercer el secretariado permanente de la misma, entre otras.

En esta ocasión la reunión se dividió en cinco sesiones de trabajo: las tres primeras estuvieron enmarcadas por un eje temático que abarcó los siguientes temas: “Nuevas tecnologías, eficiencia, transparencia y control ciudadano del Estado”; “La reconfiguración del Estado en la economía global: Nuevos retos, nuevos roles”, y “Consideración de iniciativas de la conferencia para la promoción de proyectos iberoamericanos”. Las sesiones cuarta y quinta estuvieron dedicadas a la redacción y entrega de la “Declaración de La Habana”, misma que será presentada en la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.